

La **Universidad Latina de América**, a través de la Vicerrectoría de Desarrollo y Promoción,

CONVOCA

a toda la Comunidad Universitaria a nominar a los alumnos acreedores a

LOS RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO

Cultural, Deportivo, Responsabilidad Social, Emprendedurismo,
Esfuerzo y Perseverancia.

Para los estudiantes de **BACHILLERATO** que **EGRESAN EN PRIMAVERA 2020**

BASES

- Los aspirantes de Reconocimientos al Mérito serán aquellos estudiantes que a lo largo de su estancia en la institución destacaron por su participación en lo Cultural, lo Deportivo, la Responsabilidad Social y el Emprendimiento, así como aquellos cuyo su Esfuerzo y Perseverancia resaltó entre sus compañeros.
- Esta convocatoria queda abierta para cualquier integrante de la comunidad universitaria que desee postular a aquellos estudiantes que considere son susceptibles a obtener el Reconocimiento al Mérito.
- La propuesta de aspirantes podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes **15 de mayo de 2020**, a través del área de Relación con Egresados (edificio "A", planta alta, egresados@unla.edu.mx).
- La propuesta deberá enviarse al correo egresados@unla.edu.mx y estar integrada por:
 - El formato de nominación al mérito firmado en archivo digital formato PDF.
 - Currículo del estudiante propuesto en archivo digital formato PDF.
- Las cualidades que deben cumplir los estudiantes merecedores a este reconocimiento público son:
 - Mérito Cultural:** Reconocimiento otorgado a estudiantes que a lo largo de su estancia en la institución participaron entusiastamente y destacaron en actividades culturales y artísticas, o bien, que cuenten con una trayectoria artística digna de reconocimiento.
 - Mérito Deportivo:** Reconocimiento otorgado a estudiantes que a lo largo de su estancia en la institución participaron de manera constante, disciplinada y entusiasta en diferentes eventos deportivos, o bien, que cuenten con una trayectoria deportiva digna de reconocimiento.
 - Mérito al Esfuerzo y Perseverancia:** Reconocimiento otorgado a estudiantes que, a pesar de haber pasado por circunstancias adversas a lo largo de su estancia en la institución, logran una culminación exitosa de sus estudios.
 - Mérito a la Responsabilidad Social:** Reconocimiento otorgado a estudiantes que a lo largo de su estancia en la institución participaron entusiastamente y destacaron en actividades de responsabilidad social, o bien, que cuenten con una trayectoria de corresponsabilidad social digna de reconocimiento.
 - Mérito al Emprendedurismo:** Reconocimiento otorgado a estudiantes que a lo largo de su estancia en la institución se distinguieron por ser jóvenes emprendedores y participativos tanto en proyectos como en actividades relacionadas con la creación y fortalecimiento de una empresa.
- Para cada uno de los Reconocimientos al Mérito se conformará un comité dictaminador, que estará integrado por autoridades de la UNLA, así como personal académico y/o administrativo.
- En todas las categorías se podrán entregar uno o dos reconocimientos, de la misma manera que se podrá declarar desierta la convocatoria.
- Los Reconocimientos al Mérito serán entregados durante la Ceremonia de Egreso de Bachillerato **Primavera 2020**.
- Para mayores informes, acudir con la Mtra. Esmeralda Cecilia Castro Cuevas en el área de Relación con Egresados, al teléfono 443 322 1500, ext. 1137 ó 1202, o en el correo electrónico: egresados@unla.edu.mx
- Todo aquello no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el comité dictaminador.**

Morelia, Michoacán, **marzo de 2020**.